En sesión celebrada el día 10 de octubre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la prueba de presión del regadío “EGA 3” en Sesma, formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Bujanda Cirauqui.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 10 de octubre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Don Miguel Bujanda Cirauqui, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita a la Mancomunidad de Montejurra:

Se ha tomado agua de la red de agua de la Mancomunidad para prueba de presión del regadío “Ega 3” en Sesma:

¿Cuándo se ha llevado a cabo? ¿Cuál ha sido el motivo? ¿Quién lo ha pedido?

¿En qué punto concreto ha sido la toma? ¿Qué cantidad de agua se ha consumido? ¿Qué medidas se han tomado para no contaminar la red de la Mancomunidad? ¿Quién va a pagar el consumo?

Pamplona, a 3 de octubre de 2022

El Parlamentario Foral: Miguel Bujanda Cirauqui